



Universidad
Nacional
de Córdoba



Secretaría
de Gestión
Institucional

CUDAP:EXP-UNC:0000175/2019

Córdoba,

10 ENE 2019

VISTO

La factura emitida por la por la firma GONZALEZ INES MARIA por la adquisición de elementos para el evento de fin de año 2018 para las dependencias del edificio Area Central;

Y CONSIDERANDO

Que el trámite se encuadra en lo dispuesto por el Decreto N° 1023/2001 y la Ordenanza HCS N° 05/2013;

Por ello,

**EL SECRETARIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL.
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Autorizar el pago de la Factura C, N°: 00002-00000018, a la firma GONZALEZ INES MARIA y por el monto total de \$ 4.446.- (Pesos Cuatro Mil Cuatrocientos Cuarenta y Seis).

ARTÍCULO 2°: Imputar el gasto en: Dep: 46 – Fuente: 11 – Progr: 04 – Sub-01– Proy.: 00 – Act: 01 – Inciso: 3.

ARTÍCULO 3°: Comunicar a la Dirección General de Contrataciones, Dirección General de Presupuesto, Dirección de Tesorería y al Centro de Información y Comunicación Institucional. Archivar.

RESOLUCIÓN SGI N°:

008

MARCELO A. SANCHEZ
Secretario de Gestión Institucional
Universidad Nacional de Córdoba